



ENTREGA DEL INFORME ORDINARIO 2012 DEL VALEDOR DO POBO...1



NUEVO TELÉFONO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR DESAHUCIO.....2



INFORMACIÓN DE INTERÉS Y AGENDA2

Valedor do Pobo

EL VALEDOR DESARROLLÓ EN 2012 UN TOTAL DE 6786 ACTUACIONES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO QUE INCLUYEN EXPEDIENTES, VISITAS Y CONSULTAS TELEFÓNICAS

Expedientes tramitados en abril: 177 Escritos salientes: 833 Entrantes: 430

La queja gana peso en el conjunto al llegar a las históricas 2782 tramitaciones. Los abusos de la banca, las preferentes y los desahucios marcaron la agenda del 2012 al disparar las quejas de las áreas económica y social

El Valedor do Pobo entregó su Informe Ordinario sobre la actividad del 2012

El Valedor do Pobo en funciones, José Julio Fernández Rodríguez, entregó el pasado 26 de abril a Pilar Rojo, presidenta del Parlamento de Galicia su Informe Ordinario 2012, en un acto celebrado en el Pazo del Hórreo. A continuación presentó los resultados de su gestión ante los medios de comunicación en la sede de la defensoría.

Las actuaciones relacionadas con el servicio de atención a la ciudadanía y el control de las administraciones desplegadas en el 2012 por el defensor de los gallegos fueron 6786 entre consultas telefónicas, visitas, y expedientes tramitados. La queja gana peso en el conjunto de las acciones desarrolladas al conseguir la cifra histórica de 2782 tramitaciones. Un total de 2746 fueron promovidas por iniciativa de los ciudadanos y 36, el doble que el año pasado, de

oficio a instancia de la propia institución. El eje de actuación prioritaria del Valedor do Pobo en 2012 consistió en intentar paliar los efectos de esta crisis, sobre todo en el que respecta a los más desfavorecidos e indefensos, que deben situarse en la primera línea de la protección social y jurídica. Así, se redoblaron esfuerzos para situarse al largo de 2012, en todos los ámbitos, lo más cerca posible de la ciudadanía a fin de hacer así más eficaz a función de tutela que tiene asignada esta institución. De este modo el Valedor do Pobo se reunió con colectivos especialmente vapuleados por la crisis y entidades del Tercer Sector con el fin de ofrecerles ayuda sincera. Fruto de estos contactos se incrementó la actividad de oficio desarrollada y llegó a duplicar la registrada en anualidades anteriores.



El Valedor llega al Parlamento para hacer entrega de su informe



La institución estudiará el problema de la infravivienda entre la población gitana

El Valedor do Pobo en funciones, José Julio Fernández Rodríguez, se reunió el pasado 24 de abril con Isidro Rodríguez y Eva Vera, Director general y coordinadora regional, respectivamente, de la Fundación Secretariado Gitano. El encuentro se enmarca dentro de la serie de contactos que el Valedor promueve para conocer de qué manera la crisis afecta a entidades del Tercer Sector y a colectivos vulnerables en cuanto a la protección de sus derechos. Durante la sesión de trabajo el Valedor do Pobo se comprometió a estudiar de oficio el problema de infravivienda que en Galicia sigue afectando a este grupo de población, al persistir la existencia de poblados chabolistas y núcleos segregados.



Sede de la institución

Actividad ordinaria

El Valedor estrena un teléfono para afectados por desahucio

Desde el pasado diciembre el Valedor tramitó más de medio centenar de quejas relacionadas con las ejecuciones hipotecarias. Los afectados pueden dirigirse a la defensoría en el número 981 571 900 abierto por la institución para atender los casos urgentes.

Desde que el pasado diciembre el Valedor do Pobo presentara su documento de propuestas para atajar el grave problema de las ejecuciones hipotecarias con el consiguiente desahucio de las familias, la institución ya dio trámite a medio centenar de expedientes relacionados con el asunto. La consolidación de su papel de mediador hace que familias que atraviesan por situaciones de extrema necesidad y abocadas a la privación de su vivienda habitual confíen en el trabajo que desarrolla el alto comisionado parlamentario.

La intervención del Valedor en algunos de estos casos permitió paralizar procedimientos especialmente graves y dar salidas razonables a familias afectadas. Como un paso más en este empeño el Valedor ponen ahora a disposición de los interesados un teléfono directo 981 571 900 abierto las 24 horas para atender sus reclamaciones sobre procedimientos de desahucio. Es imprescindible recordar que los derechos económicos y sociales son verdaderos derechos humanos que tienen que guiar las actuaciones de los poderes públicos.

Entre ellos el derecho a la vivienda ocupa un lugar esencial, cubriendo un aspecto básico de la vida personal y familiar. La forma en como respondemos las exigencias de tal derecho es una buena muestra de la calidad de nuestra democracia. En época de crisis es donde se visualiza la verdadera fuerza del compromiso con los derechos, por lo que el Valedor apela a la máxima concienciación en ese sentido.

TELÉFONO DE ATENCIÓN A AFECTADOS POR DESAHUCIO: 981 571 900

::ACTIVIDAD INSTITUCIONAL::

Convenio con Xuventude de la Xunta de Galicia para desarrollar campañas

El Valedor do Pobo, José Julio Fernández, y el director xeral de xuventude e voluntariado de la Xunta de Galicia, Ovidio Rodeiro, mantuvieron un primer encuentro de trabajo en la sede de la defensoría. Entre otros asuntos tratarán de coordinar el desarrollo de proyectos conjuntos para favorecer la difusión de los peligros que pueden entrañar las nuevas tecnologías entre los adolescentes si no se toman las precauciones adecuadas.

En los próximos meses acometerán iniciativas divulgativas dirigidas a la población más joven, en concreto menores de edad y adolescentes.

Como objetivo común se trata de instruir a los más jóvenes en la necesidad de tomar precauciones y estar alerta ante los riesgos que pueden encontrarse en su relación con las nuevas tecnologías y sistemas de comunicación, en especial con las redes sociales y mecanismos de mensajería instantánea.

LA CITA: "Es imprescindible recordar que los derechos económicos y sociales son verdaderos derechos humanos que tienen que guiar las actuaciones de los poderes públicos" (VALEDOR DO POBO)

DE INTERÉS

Derechos Civiles

El Valedor se reunió con Renato Nuñez da Silva representante de la plataforma Dereitos Civís.

:: 24 de abril

Con Escolca

José Julio Fernández trató con Rosa Verdugo representante del observatorio de derechos y

libertades Escolca las vulnerabilidades de las personas inmigrantes.

:: 2 de mayo

Informe Ordinario

El texto definitivo del Informe Ordinario 2012 del Valedor do Pobo permanece a disposición de los interesados en la página

web de la institución de donde ha sido descargado ya en 250 ocasiones.

::13 de mayo

Colaboración

El Valedor ultima la edición de un folleto informativo sobre los derechos de la ciudadanía europea del que distribuirá un

total de 5.000 ejemplares por toda Galicia.

:: Mes de mayo

Tramitación del Informe

Para completar la tramitación del Informe Ordinario 2012, el Valedor do Pobo tiene que presentarlo ante el Pleno y la Comisión de Peticiones.

Valedor do Pobo de Galicia.

Rúa do Hórreo 65. 15700. Santiago de Compostela.

www.valedordopobo.com

Síguenos también en Facebook y Twitter